

RECIBO DE CAJA No. 72890860

2

72890860

GIRARDOT

CAJERO11

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 23 de

Abril de 2014 a las 01:47:36 p.m.

No. RADICACION: 2014-3101

NOMBRE SOLICITANTE: FIDUAGRARIA S.A

OFICIO No.: 087 del 14-03-2014 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

MATRICULAS 7132 DEMANDADO CARLOS JULIO VILLALBA

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS
10 EMBARGO	N	1	16,000

Total Liquidado:

16,000

FORMA DE PAGO:

-USUARIO-

BCO: 07 CONSIG: DATAFONO#132721 23-04-2014 \$

16

RECIBO DE CAJA No. 72890861

20

72890861

GIRARDOT CAJERO11

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD

Impreso el 23 de

Abril de 2014 a las 01:47:56 p.m.

No. RADICACION: 2014-20322

MATRICULA: 307-7132

NOMBRE SOLICITANTE: FIDUAGRARIA S.A

DEMANDADO CARLOS

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA
E. S. D.

61

REF.: EJECUTIVO SINGULAR de MINIMA CUANTIA
DE: FIDUAGRARIA S.A.
CONTRA: CARLOS JULIO VILLALBA
PROCESO No. 2012-00015

IRENE CIFUENTES GOMEZ, mayor de edad, de tránsito por esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con lo ordenado por el Despacho, me permito manifestar y solicitar:

Verificado en el certificado de tradición y libertad del inmueble con MI. 307-7132 expedido por Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot y la Escritura Pública No. 262 del 28 de diciembre de 1999 otorgada en la Notaría única de Anapoima, mediante la cual la demandada adquirió junto con otros compradores el inmueble, podemos establecer que el inmueble actualmente es propiedad de 22 personas así:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. Barbosa Barragán Álvaro | C.C. No. 178433 |
| 2. Pava Salgado Isaac | C.C. No. 178620 |
| 3. Vargas Muñoz Jorge Eliecer | C.C. No. 178645 |
| 4. Moreno Cano José Antonio | C.C. No. 178803 |
| 5. Villalba Carlos Julio | C.C. No. 2348896 |
| 6. Luna Suarez Marco Tulio | C.C. No. 3063048 |
| 7. Barrios Quijano Dario | C.C. No. 19065256 |
| 8. Mancipe de Salguero María Lucila | C.C. No. 20662149 |
| 9. Escobar Sereno Maria Elvira | C.C. No. 20662108 |
| 10. Triana Triana Fabián | C.C. No. 80356136 |
| 11. Andrade García Luz Ymar | C.C. No. 65498261 |
| 12. Serrano Rojas Diana Jimena | C.C. No. 52184925 |
| 13. Alfonso Sánchez María Glenys | C.C. No. 20734918 |
| 14. Londoño Pulecio Gloria Inés | C.C. No. 20662397 |
| 15. Salguero Ana Tula | C.C. No. 20662278 |
| 16. Medina Fonseca Magdalena | C.C. No. 20662241 |
| 17. Santiago Bernate Bernabé | C.C. No. 3063112 |
| 18. Salguero Saúl | C.C. No. 3063197 |
| 19. Barrera Salguero Hugo | C.C. No. 3063351 |
| 20. Perdomo Jimenez Juan de Dios | C.C. No. 3063410 |
| 21. Díaz Méndez Adelmo | C.C. No. 3244300 |
| 22. Terreros Segura Emiliano | C.C. No. 7132856 |

Son 22 propietarios, a cada uno corresponde un porcentaje del 4.545454%

PETICION

De conformidad con lo anterior respetuosamente al Despacho me permito solicitar se sirva decretar el secuestro de la cuota parte que le corresponde al demandado, la cual de conformidad con el la Escritura Pública No. 262 del 28 de diciembre de 1999 otorgada en la Notaría única de Anapoima, cuya copia reposa en el proceso y el certificado de libertad cuya copia se anexa, corresponde al 4.545454%

Respetuosamente solicito que la diligencia de secuestro sea practicada, ANEXOS directamente por su Despacho.

- Copia de los recibos por concepto de registro del embargo

Sírvase señor Juez proceder de conformidad

Atentamente

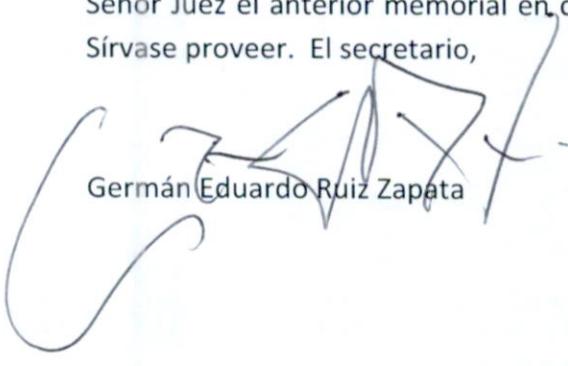
Irene Cifuentes Gomez
IRENE CIFUENTES GOMEZ
C.C. 51 882 469 de Bogotá
T.P. No. 94034 C.S. de la J.



RECIBIDO
FECHA 27 NOV 2014
HORA 8:57am
NOMBRE Z. Irene Cifuentes Gomez
FIRMA *[Signature]*

CF&T Abogados Asociados SAS
ireneCIFUGO@hotmail.com nohorafordrogil@cfet.net.co
Teléfonos (571) 6221285 (571) 6221351
Calle 93B No. 16 - 66 Oficina 409 Bogotá D.C. - Colombia 56

Jerusalén, Cundinamarca, 12 de diciembre de 2014. En la fecha anotada al despacho del Señor Juez el anterior memorial en cumplimiento a lo ordenado en providencia anterior. Sírvase proveer. El secretario,


Germán Eduardo Ruiz Zapata



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA
 Unidad Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

Consulta de Auxiliares

Asignar Auxiliar



Inicio / Consulta / Consulta

CONSULTA

DETALLE AUXILIAR

Calificación del Auxiliar:

Tipo de Documento: CÉDULA CIUDADANIA
 Número de Documento: 41323300
 Nombres: ANA MERCEDES
 Apellidos: MIRANDA DE PEREIRA
 Departamento Inscripción: CUNDINAMARCA
 Ciudad Inscripción: GIRARDOT
 Fecha de Nacimiento: 02/08/1949
 Dirección oficina: SANTA HAGIA SOFIA CASA 45
 Ciudad oficina: GIRARDOT - CUNDINAMARCA
 Teléfono 1: 3017706425
 Teléfono 2: 3012732
 Teléfono 3:
 Fax :
 Celular : 3102732551
 Beeper :
 Código Beeper :
 Correo Electrónico : miranda20856@hotmail.com

Estado :

AUXILIAR

Oficios :

Nombre	Tipo Lista	Estado	Observación
SECUESTRES	LISTA GENERAL DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA	ACTIVO	

Oficios Última Inscripción:

Licencias :

Fecha socilitud	Estado	Fecha Venc.	Tipo Licencia
01/04/2014	ACTIVA	01/04/2015	SECUESTRE

Procesos :

Desde :

Hasta :